

27404



27404

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO VERGES SALA, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA, RESIDENTE EN ALICANTE, General Polavieja, 11-13 y 15,
sobre:

"DISPOSITIVO SUJETA-PUERTAS DE GOMA"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente patente de modelo de utilidad, se refiere a un dispositivo sujeta-puertas de goma, una de cuyas principales características es la de lograr la estabilidad y sujeción de la hoja de puertas y ventanas de abertura determinada.

5 Para mejor comprensión del objeto de éste registro, en los dibujos adjuntos y a título de ejemplo no limitativo, se muestra una forma de ejecución práctica.

10 Su funcionamiento, fácil, ya que se logra con el pie, es el siguiente: Por los taladros (4) de la pieza se logra la sujeción a la puerta en su parte inferior y de forma que

10 JUL 3



la parte (2) que debe efectuar el cierre, queda sensiblemente al nivel del suelo. De desear tener abierta la puerta, en una posición determinada, se empuja con el pié, sobre la parte (1) que, por la presión queda en forma de cuña, incrustada en la ranura que forman la parte superior de la puerta y el suelo, formando una sujeción estable sin forzar a ningún elemento.

De desear restablecer la situación inicial ó variar la abertura, con el pié se golpea en (3) lo que hace que la pieza recobre su posición normal y quede estática.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente del presente registro ha de entenderse que la misma no queda, en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad del objeto que se protege.

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo sujeta-puertas de goma, que se caracteriza por comprender una pluralidad de taladros (4) para lograr la sujeción de la puerta en su parte inferior y de forma que la parte (2), que efectúa el cierre quede sensiblemente al nivel del suelo.

2ª.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse un elemento (1), para tener abierta la puerta, en una posición determinada, empujando sobre aquél con el pié, que por la presión queda en forma de cuña, incrustada en la ranura que forma la parte inferior de la puerta y el suelo, formando una sujeción estable sin forzar a ningún elemento del dispositivo.

F 27404 10 JUL



3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un elemento (3), para restablecer la situación inicial o variar la abertura, también golpeable con el pie lo que hace que la pieza en conjunto recobre su posición normal y quede estática.

4ª.-DISPOSITIVO SUJETA-FUERTAS DE COMA.

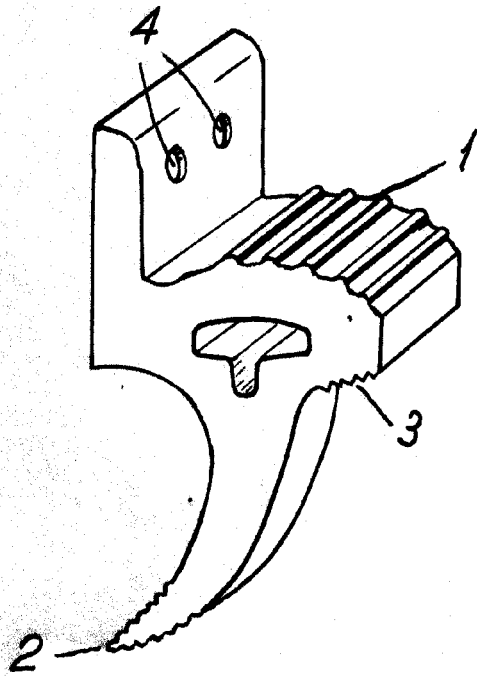
Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 10 de Julio de 1.951

Francisco Javier Plaza
P. P.

97404

10 J



ESCALA VARIABLE
Madrid de 10 JUL 1951
Francisco Javier Pérez
P.P.